



Gobernadores de la 4T se suman contra el INE

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los estados gobernados por Morena comenzaron a acatar la instrucción del partido de sumarse a las impugnaciones contra el acuerdo del INE que prohíbe que utilicen recursos públicos para promover la elección judicial y ya presentaron los primeros juicios ante el Tribunal Electoral.

Hasta este jueves, la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, que será el encargado de resolver estas impugnaciones, ya sumaba más de 40 juicios contra ese acuerdo del INE.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, presentó dos demandas; además de la mandataria de Campeche, Layda Sansores, y del gobernador de Oaxaca, Salomón, Jara que presentaron una cada uno.

En todas alegan que el INE limita el derecho de la ciudadanía a la información, que conozcan el proceso judicial y, por lo tanto, que participen y ejerzan sus derechos electorales.

Resalta que las impugnaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, del Senado, de la Cámara de Diputados y de Morena que se sumó a los juicios a pesar de la prohibición de que intervengan los partidos políticos, así como las demandas que sumaron el Estado de México y Oaxaca coinciden de que la clave está en la interpretación de la Constitución.

Argumentan que la interpretación del artículo 134 es que solo tienen prohibido el uso de recursos públicos si es para posicionarse a favor o en contra de alguna candidatura. ■